

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

LAURA BORRÀS I CASTANYER en su calidad de diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

El pasado mes de octubre se realizó una subasta de 26 lotes correspondientes el frente marítimo de Barcelona, subasta realizada en la delegación de Hacienda de Barcelona.

Según informaciones el precio de la subasta asciende a 93,3M de euros.

1. ¿Cuales han sido los motivos por los que el Gobierno Español no ha procedido a ceder los 26 locales situados en el frente marítimo de la Barceloneta en primera línea de mar, concretamente en los bajos del hotel Arts y en el centro comercial Marina Village, al Ayuntamiento de Barcelona? Estos 26 locales eran de un carácter claramente estratégico para promover la economía azul de Barcelona y en cambio, el Gobierno español ha permitido su privatización definitiva, vendiendo estos activos de interés general de la ciudadanía, en una subasta opaca y direccionada en favor de los intereses de un fondo de Singapur realizada el pasado 19 de octubre de 2020.

2. ¿Quisiéramos saber cuáles son las condiciones contractuales para cada uno de los 5 locales (Opium, Shoko, Carpe Diem, Aqua i l'Ice Bar)? La actividad de estos locales ha sido prorrogada por el Gobierno Español durante 5 años más.

También sobre los 16 locales situados en el Moda Shopping, adyacentes a la Torre Mapfre y que pertenecen a la misma concesión C-1004.

3. Por último que el Gobierno español explique: ¿cuál será el destino de estos espacios cuando acabe la prórroga, si los ciudadanos de Barcelona los podrán recuperar para equipamientos de interés general que mejoren la ciudad matizando la concentración de locales de ocio de la zona?

Congreso de los Diputados, a 10 de diciembre de 2020



Laura Borràs i Castanyer
Diputada de Junts per Catalunya